

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TUCSON

{Merge School Name}

{Merge School Address}

Tucson, Arizona {Merge School Zip}

Notificación de Asistencia Escolar (Pérdida de Crédito)

{Merge Mailing Contact}

{Merge Mailing Address}

{Merge Mailing City}, {Merge Mailing State} {Merge Mailing Zip}

Estimado (a) **{Merge Mailing Contact}**:

Con referencia a: Nombre del Estudiante: **{Merge Student Name}**

Matrícula: **{Merge Student Matric}**

Grado:

{Merge Student Grade}

Fecha: **{Merge Date}**

Ésta es para notificarle que su hijo(a) ha acumulado un número de ausencias en la(s) clases(s) enumerada(s) a continuación, y puede estar en peligro de perder crédito escolar. La asistencia regular y constante está directamente relacionada al logro académico estudiantil exitoso. La participación y presencia de cada estudiante durante las discusiones de la clase, conferencias, explicaciones, proyectos en grupos y viendo o escuchando materiales audiovisuales es esencial. Es imposible lograr el significado total de cada sesión de clase por medio del trabajo de reposición. **Por lo consiguiente, la asistencia escolar es de suma importancia y principalmente la responsabilidad de los estudiantes y de los padres.**

La política de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Tucson/Reglamento # JE declara que {Merge School Name} notificará al estudiante/padres si el estudiante acumula 3, 6 y 10 ausencias (con excusa y sin excusa). Las notificaciones de las ausencias se hacen diariamente por teléfono. Los estudiantes deben estar ausentes sólo cuando sea necesario. Los estudiantes necesitan estar en clase diariamente para lograr el éxito académico. Las ausencias debido a asuntos escolares, enfermedad crónica o por suspensión no cuentan en estas ausencias. Si su hijo(a) tiene una enfermedad crónica o una lesión que causa tiempo excesivo fuera de la escuela, por favor, comuníquese con la oficinista de asistencia/la oficina de salud para proporcionar la documentación. Las ausencias de los estudiantes también se divulgan diariamente en el Sitio de Acceso de los Padres en línea.

Período	Total de Ausencias Injustificadas	Total de Ausencias Justificadas	Total de Tardanzas	Clase	Nombre del Maestro(a)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Insert something regarding who to contact for more informationSchool phone number

A la 10^{ma} ausencia, el estudiante ha perdido el crédito escolar de la clase en ese semestre y para la 6^{ta} ausencia el crédito escolar de la clase de ese trimestre. El estudiante debe continuar asistiendo a clases y entregar su trabajo para mejorar sus probabilidades de reestablecer el crédito escolar si se concede una apelación.

Los estudiantes pueden apelar la pérdida de crédito al Comité de Apelación en {Merge School Name} dentro de 10 días hábiles del final del semestre. La apelación se programará para el final del periodo de calificaciones (trimestre o semestre). Si el Comité de Apelación determina que el estudiante merece el crédito escolar (es decir, el estudiante ha permanecido en clase, ha completado su tarea y el trabajo de la clase a la altura de los estándares) se restablecerá el crédito académico. La decisión final recaerá en el Comité. Si como resultado la clase termina en una calificación final de reprobada, el estudiante/padre puede apelar la calificación final a la Mesa Directiva.

De acuerdo con A.R.S. §15-802(E), los padres que no aseguren que su(s) hijo(s) de las edades de 6 – 16 años asistan a la escuela en forma regular, pueden ser criminalmente responsables.

Oficina de Asistencia

{Merge School Name}

(520) {Merge Attendance Phone Number}

JE-E2 – Student Attendance Ltr (Loss of Credit) FR 5-25-07